

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28487** VICTORIA S.G. SIGLO XXI RESTAURADORES, S.L.

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago Saber: Que en la ejecución 70/10 seguida en este Juzgado a instancia de doña María José Merino Dueñas sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 20 de abril de 2010 resolución por la que se declara a "Victoria S.G. Siglo XXI Restauradores, S.L." en situación de insolvencia por importe de 11.272,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Málaga, 14 de septiembre de 2010.- La Secretaria.

ID: A100067976-1